



El 8 de Noviembre, durante la 62 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que examina el informe del Alto Comisionado de ese organismo para los Refugiados, el arzobispo Celestino Migliore manifestó preocupación por la situación de las poblaciones obligadas por diversas causas a la migración, "sobre todo cuando atraviesan las fronteras de países o regiones con rígidas políticas migratorias". Una preocupación que aumenta cuando "hay dudas sobre la posibilidad de aplicar los instrumentos internacionales existentes o cuando no hay instrumentos jurídicos". "Es urgente -dijo el arzobispo- tomar en consideración una acción internacional coordinada, que mejore los instrumentos legales de protección ya existentes o, si es necesario, que establezca otros nuevos".